

HOMENAJE A ROSARIO DE ACUÑA EN EL 99º ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Rosario de Acuña habló del ***despertar risueño hacia la aurora del progreso.***

No ha habido en la Historia un movimiento político ni un pensamiento político tan transformador de las conciencias y de la sociedad como el **feminismo**, que ha venido a reclamar de la democracia lo que la democracia le debe para poder llamarse tal.

En sus albores, y dejando ahora atrás otros ejemplos previos a la Modernidad, el feminismo libró su batalla gracias a la **pluma** de mujeres que, como tiempo después hiciera De Acuña, podemos decir que forman parte de la Liga de las Mujeres Extraordinarias, siendo extraordinaria para el sexo femenino la excelencia, en un mundo en que ésta se mide partiendo de ser tal atributo exclusivo de los varones.

Cuando la **Ilustración** trae consigo el fin del feudalismo y aparece la idea de ciudadano, frente al súbdito, triste y tempranamente se nos excluye a las mujeres de la ciudadanía y de la condición de individuos. Qué otorga la **ciudadanía**: la libertad individual y el derecho a la propiedad -no como se muestran bajo la sospechosa sombra del neoliberalismo, sino contrapuestas al sistema del Antiguo Régimen-, y, en lo que ahora interesa, el acceso a la esfera pública, es decir, el derecho a participar en el gobierno a través del sufragio activo y pasivo, y el derecho a subir a la tribuna, que no es sino el derecho a la palabra.

El **derecho a la palabra parte de la Razón**, que se reconoce a la persona en cuanto tal y que otorga el derecho a ser escuchada. Así se construye la nueva sociedad y así se redactarán las nuevas leyes, de derecho público -las constituciones-, y de derecho privado -siendo la obra cumbre el código napoleónico, modelo en toda Europa y parte de América-, **excluyendo de todo ello a las mujeres** e, inicialmente también, a los varones **esclavos**.

Olympe de Gouges, autora de la **Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana en 1791** y guillotizada por ello dos años después, declaró, como sabrán, que, *si la mujer puede subir al cadalso, debería poder subir a la tribuna.*

El movimiento sufragista y el abolicionista de la esclavitud se dan la mano. La referencia a la esclavitud de las mujeres, como idea que describe la opresión a la que están sometidas, es una constante en el pensamiento político de la época.

Víctor Hugo, a mediados del siglo XIX, dirá:

Resulta doloroso decirlo: en la civilización actual hay una esclava.

La ley tiene eufemismos, lo que yo llamo una esclava, el código [civil] la llama menor de edad, esta menor según la ley, esta esclava según la realidad, es la mujer.

En Francia, la esclavitud se suprime definitivamente en **1848**. En este mismo año se redacta la **Declaración de Seneca Falls**, hito del sufragismo y, por tanto, de la lucha por los derechos humanos, y se publica El Manifiesto Comunista.

Rosario de Acuña nace en 1851, el mismo año que Pardo Bazán. Rosalía de Castro había nacido en 1837, Carmen de Burgos lo hará en 1867, María Cambrils en 1878 y Clara Campoamor en 1888.

Todas estas ilustres escritoras, a falta de haber logrado la plena ciudadanía, hicieron uso del derecho, usurpado, de subir a la tribuna. Todas ellas tienen en común, además, haber sido **defensoras de la educación** para las mujeres como medio para su emancipación.

Rosario de Acuña lucha por la **emancipación de las mujeres**, que significa, precisamente, autonomía del individuo, seña distintiva de la democracia. Una democracia no es tal si las mujeres no estamos contempladas como sujetos políticos, titulares plenos de derechos.

Como tal lucha, el feminismo ha sufrido, parejo a cada uno de sus logros, la más inclemente de las **reacciones** y, las feministas, los ataques más crueles.

Estas mujeres ilustres, haciendo oír su voz, abrieron un camino que las hace **acreedoras del recuerdo, pues pagaron su rebeldía feminista, entre otras cosas, con el olvido.**

Para evitar ese olvido, ese cadalso, hablaremos hoy de la extraordinaria figura de Rosario de Acuña, quien reivindicó su voz como ser racional, como individuo, ejerció su derecho a la libertad individual, el derecho a la propiedad privada y al trabajo remunerado y, sin ninguna duda, subió, con éxito a la tribuna.

Me van a permitir, además, que relacione las avanzadas ideas de esta mujer con las que aún a día de hoy debemos defender las feministas.

De Acuña vivió **tiempos convulsos**, los del sufragismo. En España, en el último tercio del siglo XIX se suceden una crisis dinástica, La Gloriosa, el reinado de Amadeo de Saboya, las guerras carlistas y la Restauración borbónica, la guerra de Cuba, la Primera República, la crisis de 1898 y el inicio y auge del movimiento obrero.

Es una escritora que, a diferencia de otras muchas de su tiempo, gozó de una considerable **fama** a lo largo de toda su vida, si bien, en los sectores conservadores su fama fue empeorando según avanzaba su compromiso social, siendo castigada social, profesional y económicamente. De ejemplo sirva decir que fue tildada de bruja.

Pero previamente, causa una honda y general admiración. En **1876**, se representa ***Rienzi, el tribuno*** en el Teatro del Circo de Madrid: hacía más de 20 años que una mujer no estrenaba una obra en un teatro de 1ª categoría. Tal altura intelectual se le reconoció, que fueron públicas las opiniones sobre su virilidad. En **1884** es la primera mujer que leyó en una velada poética en el **Ateneo de Madrid**: lo hizo de fragmentos de ***Sentir y pensar***. Así subió a la tribuna como ser racional.

Racionalista, fue avanzada para su tiempo en cuestiones tan dispares como el deporte, siendo montañera experimentada, llegó a hacer cumbres y pernoctar en Picos de Europa, o la cría de aves, por lo que fue premiada por sus pruebas de crianza con las gallinas, de lo que se ocupaba pensando en formas de mejora de la economía doméstica de la clase obrera.

Rosario de Acuña ejerció la **libertad individual**: siendo condesa por nacimiento nunca utilizó este título, en coherencia con su defensa de la igualdad. Ejerció su libertad al separarse de su marido por decisión propia, lo hizo al no volver a casarse una vez viuda, y al mantener una relación duradera, de convivencia e igualdad con un hombre más joven que ella, Carlos del Amo.

Fue propietaria y llegó a ser empresaria teatral para hacer frente a la censura, que no pudo esquivar, arruinándose. Se trataba de la representación de El padre Juan, ambientada en Asturias, en el año 1891.

En **1909** viene a vivir a Gijón, una ciudad abierta al mar y a las ideas, con un importante movimiento de mujeres, como lo es hoy.

Defensora de la **coeducación**, todas sus ideas las plasma en sus obras, de marcado carácter educativo. Defiende las llamadas Escuelas Neutras, denunciando la religión como una losa que perpetúa las diferencias por razón de sexo. Y no solo en los niveles elementales, naturalmente: en 1911 unas a las que entonces llaman *estudiantas*, son atacadas por estudiantes varones en la Universidad Central de Madrid. Publicó en respuesta Rosario de Acuña una carta en el diario *El Progreso* de Barcelona titulada **La jarca de la Universidad**.

Ello dio lugar a altercados, siendo finalmente la autora procesada, lo que la llevó a abandonar Gijón temporalmente, residiendo varios años en Portugal, hasta su indulto, que la

trae de regreso a nuestra tierra, pasando penurias de las que en parte la libró la solidaridad obrera.

En esta carta se preguntó: **¿es acaso persona una mujer?**

Y se preguntó también: **¿no andan ya los sabios a vueltas para saber si es posible sustituirlas por engendradoras artificiales?**

Hoy, habiendo encontrado aquellos sabios la manera, gracias a los avances de la ciencia y de la técnica, que no de la ética, la justicia ni la igualdad, de dar al neoliberalismo nuevas formas de explotación reproductiva de las mujeres, el feminismo lucha contra el alquiler de vientres y la mercantilización de todos y cada uno de los aspectos de la vida humana.

Fue una defensora, como las feministas de su tiempo, de la **abolición de la prostitución**. También hoy, la lucha por acabar con la explotación sexual de las mujeres sigue en pie.

El día 28 de este mismo mes, el movimiento feminista convoca una manifestación en Madrid para luchar contra este pilar de la opresión femenina y por la aprobación de una ley abolicionista.

A quienes defienden la explotación sexual y reproductiva de las mujeres, habrá que preguntarles nuevamente: ¿es acaso persona una mujer?

Finalmente, y ya que nos encontramos en **El Cervigón**, quisiera hablarles del destino de esta casa.

A su muerte, su compañero de vida y heredero, Carlos del Amo, quedó, mientras pudo, en esta casa. Su hermana, **Regina del Amo**, anarquista, música, escritora y, entre otras cosas destacables, ferviente defensora de los derechos de los animales, quien luchó contra las corridas de toros, y quien había sido íntima amiga de Rosario de Acuña, intentó montar en esta casa una escuela para hijos e hijas de librepensadores sin recursos, para lo que llevó a cabo una campaña de recogida de fondos sin que su empeño resultase exitoso, debiendo finalmente subastarse la propiedad.

Regina del Amo, madre de dos hijas represaliadas durante y después de la Guerra Civil, y quien hubo de luchar amargamente por localizar y lograr recuperar a dos de sus nietas, es

también abuela de una tercera **-Comadre de Oro-**, y por ustedes conocida, **Lidia Falcón**, feminista destacada, cofundadora de Vindicación Feminista y presidenta del Partido Feminista, también escritora y dramaturga, quien recientemente ha debido declarar ante los tribunales por un supuesto delito de odio por defender que las mujeres son las personas del sexo femenino.

Denuncia también presentada en su momento contra **Amelia Valcárcel -Comadre de Oro-**, en calidad de directora y ponente de la *Escuela Feminista Rosario de Acuña*, que enorgullece a esta ciudad.

Todas estas mujeres extraordinarias deben ser reconocidas.

Es motivo de orgullo de nuestra ciudad haber sabido recuperar la figura de esta intelectual, que ha dado ya nombre a una asociación, a un Instituto y a la meritada Escuela Feminista.

Permítanme acabar con una cita de la autora. Escribió:

**Feliz, sí allá en los siglos que vendrán,
las mujeres elevadas a compañeras de los hombres racionalistas
se acuerdan de las que
haciendo de antemano el sacrificio de sí mismas
empeñaron la bandera de su personalidad
en medio de una sociedad que las considera mercancía o botín.**

Ana Rodríguez García

Tertulia Feminista "Les Comadres"

Gijón, 7 de mayo de 2022